

8 3 9 4

No existía mejor forma de terminar el año. A pesar de la tozudez del gobierno y sus planes con el Ejército y la derecha, el movimiento de derechos humanos pasó a la ofensiva luego del Informe Valech y festejó en las calles el procesamiento y detención domiciliaria del dictador.

Para todos, menos para uno:

¡Feliz Navidad!



El ministro Juan Guzmán fue claro: “Pinochet está bien mentalmente”. Con eso se evita dar mayores explicaciones y deja establecido que se le puede procesar, prontosuar y condenar en un futuro cercano, cosa que esperan millones de chilenos y otros tantos en el mundo entero.

Las reacciones de uno y otro lado no se han hecho esperar. Por lo pronto, la defensa, irónicamente, interpuso un recurso de amparo —de los mismos que tantas veces negó la Justicia en favor de sus víctimas— señalando que al general “se le están violando derechos elementales de cualquier ser humano”. Así, Pablo Rodríguez Grez, el mismo terrorista de principios de los ‘70, invoca para alargar el tiempo procesal derechos que nunca respetaron. Esta vez sí se han respetado los derechos de un procesado, el juez Guzmán incluso admitió el traslado desde La Dehesa al fundo costero de Los Boldos del inculgado.

Por su parte, el Comandante en Jefe del Ejército, en otras oportunidades muy compuesto y alegre, reaccionó airado frente a las consultas periodísticas y manifestó estar preocupado “por la salud de mi general Pinochet”. Otras cosas también lo tienen muy preocupado, como el ver aún procesado a su suegro, el general (R) Forestier, por el Caso Pisagua, y saber que su conocido Mario Manríquez, camarada de armas el 11 de septiembre de 1973 en La Serena, está detenido por el homicidio de Víctor Jara. Manríquez no fue el único enviado desde La Serena.

Lucía Pinochet Hiriart, admitiendo la posibilidad de que esos crímenes se hayan cometido, pidió buscar responsabilidades en los mandos que ejecutaron las acciones y dar vuelta la página. “No tengo por qué dudar de que esas cosas sucedieron, pero hay que buscar responsabilidades más directas. Cuando han pasado 30 años es bueno dar vuelta la página. Todo el mundo se vio confrontado, entre los buenos y los malos, hubo un enfrentamiento, a lo mejor nos equivocamos, pero es bueno dar vuelta la página”, señaló consultada por Radio Chilena. Menos conciliador fue Marco Antonio Pinochet, quien en Radio Agricultura —la misma en la que trabaja el ex CNI Ricardo Coya— dijo que el objetivo de Guzmán es “humillarlo hasta que muera,

montando un show y queriendo ajusticiar a mi padre”. Augusto Junior no habló, ya muchos problemas tenía con su condena remitida por el robo de autos.

Mientras el Presidente Lagos dijo que “el país se está acostumbrando a un sistema normal de trabajo de sus instituciones, no tiene que haber tensión de ninguna naturaleza porque un juez decide iniciar un proceso respecto de alguien, por muy importante o poco importante que sea ese alguien”. Sus subalternos, como Insulza, Vidal y Ravinet, se apresuraron a bajar el perfil del momento y recordaron que Pinochet una vez ya estuvo en esta situación sin llegar hasta el final el procesamiento.

De todas formas, el plan de impunidad sigue su camino: se aprobó en el Parlamento el secreto por 50 años propuesto por Lagos para resguardar los nombres de los torturadores, se insiste en la rebaja de penas para los criminales de la dictadura, Chéyre aparenta una renovación en el Ejército —sin cambiar un ápice de la doctrina de seguridad nacional— y el cardenal Errázuriz pidió atender el “dolor de los torturadores”. El discurso de Ricardo Nuñez, pidiendo perdón por haber obligado a los uniformados a torturar y asesinar personas, también se enmarca en el contexto, apoyado incluso por Camilo Escalona, otra representante del sector de izquierda al interior del PS.

La alegría desbordante

Desde el lado del movimiento de derechos humanos y los luchadores contra la impunidad, la alegría era desbordante en Tribunales, al medio día del lunes 13, y en el Paseo Ahumada por la tarde, donde celebraron el procesamiento del dictador e insistieron en la necesidad de continuar la lucha por saber toda la verdad y obtener

8 4 1 0

toda la justicia. En la calle se abrazaban abogados, dirigentes de las agrupaciones de familiares, de los ex presos políticos, de partidos de izquierda y gente que se incorporaba a la marcha sólo por la alegría de saber que, por fin, Pinochet era procesado y detenido.

Ante el pronunciamiento de la Corte Suprema sobre el Informe Valech, el dirigente comunista Lautaro Carmona resumió la postura del PC de la siguiente forma: "Pedimos el debido proceso para quienes son autores y ejecutores de la tortura. Pedimos el debido proceso para quienes hicieron desaparecer a personas y las mataron. Ningún tecnicismo jurídico puede reducir tamaño exigencia de justicia. Nin-

guna componenda política puede afectar los caminos de la justicia. Nuestro objetivo sigue siendo el mismo por el cual luchó Sola Sierra: justicia, nada más, pero nada menos".

Luego de la resolución del juez Guzmán el camino quedó abierto para los magistrados Alejandro Solís, que investiga el homicidio del general Carlos Prats, y Sergio Muñoz, que sigue el proceso por los dineros del Riggs Bank.

La noticia, en todo caso, da para desear Feliz Navidad a los chilenos dignos que se alegran por la nueva situación de Pinochet y decir, como se hacía en los tiempos de dictadura: ¡Feliz año nuevo para todos! (menos para uno).

»» Aclaración

Don Armando Nader Naser, médico psiquiatra, con inscripción en el Colegio Médico N° 9378-5, y cuya cédula de identidad es 5.891.781-8, solicita aclarar que no es ni tiene nada que ver con el médico de la DINA Nader Nasser, cuyo nombre ha sido publicado por nuestro medio en las ediciones N° 1.179, del 13 al 19 de febrero de 2004, y N° 1.221, del 3 al 9 de diciembre de 2004.

Don Armando Nader Naser señala que "Jamás en mi vida he participado ni asistido a personas que torturan o inflijan, en cualquier forma, daño o lesión a otro ser humano, y sólo me he dedicado y abocado a mi especialidad tanto en mi consulta como en la Clínica Psiquiátrica Universitaria (U. de Chile), y como docente asociado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, amén de participar en sociedades científicas como la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía; Sociedad Chilena de Salud Mental y Sociedad de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia".

Lamentamos los problemas que le haya ocasionado a don Armando la publicación de la información, que ha sido obtenida de las confesiones de Luz Arce y Marcia Merino, y que menciona como parte de la Brigada de Sanidad de la DINA a un médico denominado "Nader Nasser", lo que suponemos es un alcance de nombres que, además, no calza exactamente con sus apellidos.

El Siglo